CUENTADE COBRO N°6.

ELDISTRITOESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIODE BARRANQUILLA
NIT. 890.102.018 – 1

DEBEA:

NAID ALBERTO CAMARGO MOYA, identificado con CC No. **8.511.073** de Suan (Atlántico),
la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS M/L ($2.808.000) Por concepto de honorarios por servicios de apoyo a la gestión prestados a la secretaria de Control Urbano y Espacio Público, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato N° **CD-57-2025-1580,** que tiene por objeto la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CAMPAÑAS ENCAMINADAS A LA DEFENSA, CONTROL Y RESTITUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA. Un sexto pago a 31 de julio de 2025**

Favorconsignaren la cuenta de ahorro **N°230-220-86784-0 del Banco Popular**.

Atentamente:

NAID ALBERTO CAMARGO MOYA
CC No.8.511.073 de Suan (Atlántico)
Cel. 310 4085382